AÑO LXXI FRANQUEO CONCERTADO SÁBADO 13 DE FEBRERO DE 1932 TELEFONO NUMERO 1448 NUM 21.204

El Eco de Cartagena

Diario Católico de la Prensa de Murcia y de la Región de Levante

DESDE MADRID

La democracia es cara

Están las gentes que no les llega la camisa al cuerpo. No se puede vivir. Hay que ingeniarse mucho para poder empinar la puchera. Y aún derrochando el ingenio, el cocido tiene que ser siempre o casi siempre «viudo», quiérese decir, sin las añadiduras o ilustraciones que le hacen apetecible y suculento. Las damas de casa están más que aburridas por los altos precios de las cosas necesarias para vivir; y no decimos que desesperadas porque la mayoría de ellas son profundamente cristianas y soportan con resignación estos golpes de la adversidad.

Pero si la situación no es buena ni medianamente hoy, calcúlese lo que será mañana, si por una parte se recorta lo que llamó Maura, el bueno, el fiscalista civil de las clases medias y por otra se le dan nuevas vueltas a los tornillos del Fisco para exprimir al contribuyente, porque si lógicamente este es el que paga, prácticamente pagamos los consumidores. Si se aumentan las contribuciones, esos aumentos incidirán sobre quienes sin tener un palmo de tierra edificada o en cultivo, por su condición de inquilinos o de arrendadores, tienen que pagar el precio del alquiler o del arriendo. Y así en todas las cosas.

Se había dicho mil veces que la democracia era cara. Pero ahora se está viendo que es carísima. Cánovas ha empuñado el hacha y la sierra con el intento de podar y aun de cercenar ramas, muchas ramas del árbol del presupuesto, pero a la vez disponiéndose a meter la mano en el bolsillo de los españoles para extraerles las pocas pesetas que quedan en ellos.

Pues con todo esto va a tener una nueva desilusión el pueblo. Se le dijeron a este tantas y tales cosas en los años de la oposición republicana y se le dieron tantas seguridades de una vida fácil y placentera, que no va a comprender que sin los millones que se daban a la Casa Real; sin el presupuesto del Clero, sin Jesuitas, con los cementerios secularizados, con las escuelas laicizadas y con la ley del divorcio en los telares legislativos, no sea posible la vida. Con la República creyeron las gentes sencillas que no habría que gastar como en los tiempos monárquicos y que por el mero cambio de régimen, automáticamente se produciría un descenso considerabilísimo en el presupuesto de gastos.

La ilusión era infundada. La democracia es cara. El pueblo quiere muchas cosas y si no las pide hay que dárselas, para tenerle contento. Pero además la democracia tiene que ir acompañada de la Guardia Civil, de la Guardia de Seguridad y de los Guardias de Asalto y alguna vez como ya lo propugnaba Castelar, mucha caballería, mucha artillería y mucha infantería, porque las ideas se defienden para que se conviertan en hecho y las semillas se arrojan al surco pensando en el día de la recolección y por lo mismo la fuerza pública tiene ¡que ser muy nutrida y estar preparada para evitar las consecuencias lamentables y tristes muchas veces pero siempre lógicas, de las propagandas y de las siembras.

Y como vivimos en España, según nos dicen en plena democracia, en pleno imperio de la libertad, aunque las suspensiones y las multas irían a los periódicos que desagradan al Gobierno, la vida del Estado es cara y la de los que viven bajo él, aplastados por él, carísima. Y de ahí las perspectivas de aumento de contribuciones y de impuestos. Y de ahí que se pongan las cosas de tal modo que al hombre que no tiene qué comer le va a ser imposible saciar el hambre fumando un cigarro. Y esto es abrir el camino a la desesperación.

PATRICIO

Protesta contra el proyecto tributario

Anoche se anunciaron en la Cámara de Comercio numerosos e importantes elementos pertenecientes a la Industria, Comercio y Navegación, para tratar sobre el anunciado proyecto de aumento de contribuciones.

Unánimemente se acordó tras larga exposición de la situación crítica porque previesen estas importantes factores de la vida nacional, dirigir una razonada exposición al Gobierno pidiendo se retire dicho proyecto por ser ineficaz, inoportuno y de grave daño para la economía del país.

Se acordó también adelantar el siguiente telegrama:

«Excmo. Sr. Ministro de Hacienda. Madrid

Ante requerimientos imperativos del Comercio y la Industria, representados elementos Mercantiles e Industriales de Cartagena y su término a causa inquietud, motivada proyecto V. E. elevación tributos, compilando acuerdos de esta Asamblea, evidenciando unánimemente sentir concurrentes, juzgan estos momentos gravísima crisis comercial sería totalmente ineficaz pretensión rehabilitación económica de España, por fatal potencia contributiva del Comercio e Industria caso de prevalecer propósito recargo tributaciones vigentes.

Llevamos a V. E. vehemente y sentida protesta encareciéndole admita colaboración organismos mercantiles capacitados, ofrecen otras orientaciones viables que sin gravar constantemente elementos mercantiles satisfagan necesidades reconstitución ordenada economía nacional.

Por la mesa presidencial: El presidente de la Cámara de Comercio, Francisco Perez Lurbe».

Dada la importancia del acto, que refleja el sentir de la décima población de España, unida al del resto de la nación, esperamos fundadamente que el Gobierno acordará retirar definitivamente tan lesivo proyecto.

Dr. Sandoval

de la Clínica del Dr. Yagüe, de Madrid

Consulta de enfermedades del Estómago, Intestinos e Hígado

Domingo de 11 a 2 y de 4 a 5

GRAN HOTEL - CARTAGENA

En Sociedad

LOS QUE VIAJAN

A Toledo ha regresado el alumno de la Academia de Infantería don Julio Iglesias Lizana.

NOTAS VARIAS

Mañana las once se inaugurará una serie de charlas instructivas en el Patronato del Sagrado Corazón de Jesús, a cargo de distinguidos elementos de esta juventud católica.

La charla de mañana estará a cargo del joven Profesor Mercantil don Joaquín Dato Ballester, presidente de aquella Asociación de Hijos de Maestros, que disertará sobre «La Letra de Cambio».

ENFERMOS

Guarda cama la ilustrada profesora de Piano señorita Carmen García Soler.

—Se encuentra enferma doña Concepción Roig, esposa del Hermano Mayor del Santo Hospital de Caridad don Francisco Dionisio Oliver.

Publicación de la Santa Bula

Mañana, domingo primero de Cuaresma, se hará la publicación de la Santa Bula en nuestra Diócesis.

Los católicos podrán proveerse de los correspondientes Sumarios en los despachos parroquiales.

De Teatros

Principal

—En este teatro debutará en la próxima temporada la Agrupación de variété Tapete.

Los señores Casaú han contratados para actuar en fecha aun no determinada, el escritísimo «cousseur» Federico García Sanchiz y a la genial recitadora Berta Singermán. También está en negociaciones con Tita Rufo para una actuación.

Circo

La nueva empresa, según nos aseguran ha contratado para los primeros días de Marzo a la compañía de revistas de Eulogio Blasco.

SIGFRIDO

Curso de conferencias

Ayer tarde dió principio el curso de conferencias para jefes y oficiales que ha sido organizado por el Excmo señor almirante jefe de esta Base Naval don Juan Cervera.

El acto tuvo lugar en la Sala de Justicia del Arsenal y fué presidido por el almirante Cervera a quien acompañaban, el contralmirante señor Gómez Pablos, comandante general del Arsenal y los jefes de cuerpo de la Base.

Versó sobre «Generalidades sobre el poder naval y su influencia en los destinos de España» el capitán de corbeta don Rafael Fernández de Bobadilla, comandante del submarino «E-3», el cual fué felicitado.

Asistieron todos los jefes y oficiales destinados en este Departamento.

Finalmente, el almirante Cervera pronunció unas elocuentes palabras dando por terminado el acto del cual salió muy satisfecho.

LA SESIÓN MUNICIPAL DE AYER

Preside el alcalde accidental señor Pérez San José y concurren los concejales señores Romero, Villalles, Peñavar, Vistado, Lorente, Conesa, Sánchez Meca, Zamora, Méndez, Cegarra, Fernández, Noguera, Jorge, Escudero, Olivo, Fernández, Hernández, Castillo, Ruiz y Bonacelli ( ).

Aprobada el acta anterior se pasa a la orden del día.

Se aprueban informes de Gobernación en sentido favorable a las instancias de don José Ortiz, don Antonio Sánchez, del señor Interventor y de doña Obdulia Martínez.

Se desestima solicitud de la sociedad «Renovación» de que se adjudique a sus socios las vacantes que ocurran en el Ayuntamiento.

Se da por enterada la Corporación de expediente de vecindad de don Miguel Riquelme, don Juan Andújar, don Luis Sáez de Ariño y don Pascual Cervera.

Queda sobre la mesa expediente instruído en vista de propuesta para que se adjudique en propiedad las plazas de vidrios interinamente.

Se acuerda condonar la multa impuesta a un propietario y multar a otro vecino por no haber ejecutado las obras ordenadas.

Para el informe de la Comisión correspondiente un expediente relativo al suministro de energía eléctrica en el Llano del Beal.

A petición de Morales, se acuerda para el informe de la Comisión de Responsabilidades un expediente de instalación de alumbrado en La Palma por resultar que no existe acuerdo municipal en este asunto.

Se aprueban varios informes favorables de Fomento sobre ejecución de obras.

Se faculta al alcalde para que nombre una comisión que estudie las bases modificadas del pacto del trabajo en el Ramo de la Alimentación que remite el presidente de la Agrupación Administrativa de Jurados Mixtos del Trabajo.

Se reconoce un crédito a don Gregorio Conesa por alquileres de escuela y maestro en San Isidro.

Queda sobre la mesa para la sesión próxima un proyecto de Reglamento para los empleados de Arbitrios.

Se da cuenta de un telegrama del señor Zafra notificando que continúa haciendo uso de la licencia que le fué concedida, y a propuesta del señor Pérez San José se acuerda dejar este asunto sobre la mesa por estar haciéndose unas gestiones oficiales sobre el particular.

Se aprueban las cuentas de la semana.

Fuera del orden del día, se da cuenta de un oficio de Gobernación comunicando haberse concedido 49 000 pesetas para obras de este Municipio. La Corporación se da por enterada, lamentando no haya sido mayor la cantidad.

También se da cuenta de un oficio de Procurador del Ayuntamiento de Albacete referente al plantío Municipal con don David Nieto.

Se aprueba por unanimidad una proposición de Morales para que se anule el nombramiento de Zafra como Abogado del Ayuntamiento en dicho pleito y que se suspenda esta acción judicial.

Se hace constar a petición de Castillo, que al tomar este acuerdo es por el informe tan desastroso que ha hecho el señor Zafra.

Morales pide que se haga lo propio con el pleito que defiende contra la Fábrica del Gas.

Se aprueba una moción pidiendo se habilite oficios y empleados para el mejor funcionamiento del Consejo municipal de Primera Enseñanza, asignándose la cantidad de 2.000 pesetas en los próximos presupuestos para material.

Se aprueba otra moción, pidiendo se abone al competente funcionario don Manuel Gómez, taquígrafo municipal la gratificación de dietas que dejó de percibir por el cargo de secretario particular del alcalde.

En otra moción, que se aprueba, se propone la creación en el Ayuntamiento de una «Sección de Asuntos» para cuando empiecen a regir los nuevos presupuestos y cuya misión principal será el estudio y desarrollo de propuestas relativas a información en general, registro y tramitación de expedientes sobre abastos generales, mercados y mataderos, comercio de artículos alimenticios, inspección de alimentos y tramitación de sanciones, regulación de precios y transportes, y estadística de producción de consumo, etc., estadística de precios para los artículos que consume el Ayuntamiento, notas de pedido de los mismos, estadísticas del consumo de otros, y, en general la perfecta organización y desenvolvimiento de cuantos asuntos se relacionen con esta Sección.

Se aprueba una moción de la Presidencia referente al proyecto de riegos del campo de Cartagena, proponiendo elevar al Ministro de Obras Públicas las conclusiones de la reciente Asamblea pro aguas, interesándole el inmediato comienzo de las obras, y que una comisión se traslade a Madrid para hacer otras gestiones.

Se acuerda que los concejales señores Castillo y Vistado con el señor Pérez San José formen dicha comisión.

Se aprueba otra interesante moción autorizando al alcalde para invertir los créditos necesarios para traer a la ciudad las aguas potables, ricas y abundantes, de los manantiales existentes en el llamado Barranco de San Francisco, a dos o tres kilómetros del centro de Cartagena.

Se elogia la actuación del concejal señor Escudero en el abastecimiento de aguas al barrio de Santa Lucía y se acuerda conste en acta un voto de gracias a su labor.

Se aprueba otra moción proponiendo se destinen 5 000 pesetas para obras en la diputación de Alumbres.

En ruegos y preguntas, Morales se interesa porque se abonen al practicante del Laboratorio Municipal señor Madrid una subvención que le fué concedida hace tiempo.

El socialista Céspedes hace constar replicando a un entrefilet publicado en un periódico republicano de la mañana, que él no ha cobrado 700 pesetas por interinar la alcaldía 16 horas, sino, que ha percibido lo que le correspondía a su última actuación como Alcalde interino después de ha